CONTABILIDAD VERONICA ORTEGA
CONTADOR PUBLICO
REG. NAC. N°0.13305
OFICINA BARRIO ELOY ALFARO - LA LIBERTAD – ECUADOR

La Libertad, 17 de Septiembre de 2.008

Señores
TREZANO S.A.
Ciudad

REF.: INFORME AL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2.001

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley , Reglamento y estatutos de la Cia. **TREZANO S.A.** cúmpleme informar a los señores **ACCIO NISTAS** que los **ESTADOS FINANCIEROS** del año **2.001**, refleja las mismas cuentas y valores de creación.

Es importante y necesario que los Estados financieros sean elaborados cada año y presentados a los Organismos de control cumpliendo las disposiciones de estas, también es obligatorio cumplir con las disposiciones y leyes del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo manifestar del citado análisis económico de la compañía.

Atentamente

VERONICA ORTEGA MEDINA
COMISARIO
Reg. No. 0.13305